

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ej. Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel.Fax Nº 03873 - 421182
REPUBLICA ARGENTINA

TARTAGAL, 29 de julio de 2.020.-

RESOLUCION Nº 108-SRT-2.020.

EXPTE. Nº 20.493/19.

VISTO:

Las presentes actuaciones y la nota presentada por la Mg. Liliana Lizondo, Directora de la Escuela de Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota solicita fondos para solventar gastos de traslado de alumnos de la Carrera de Comunicación Social, los días 05 y 06 de diciembre de 2.019 a la localidad Morillo, para participar en el "6º ENCUENTRO COMUNICACIÓN Y RURALIDAD; Pasiones, Comunicación y Territorios en Tiempos de Internet.

Que se cuenta con fondos de Recursos Propios del Presupuesto de la Sede Regional Tartagal, provenientes de los ingresos generados por la organización de las "VIII JORNADAS DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA" y "V ENCUENTRO DE HUMANIDADES", realizados los días 26 y 27 de noviembre en la Sede Regional Tartagal.

Que mediante nota de fecha 17 de diciembre de 2.019, la Prof. Romina L. Romano, presenta la rendición de gastos correspondiente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR lo actuado y autorizar el gasto, por la suma de PESOS: UN MIL CIENTO VEINTE (\$ 1.120,00), ocasionado por el gasto de traslado de alumnos de la Carrera de Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal, los días 05 y 06 de diciembre de 2.019 a la localidad Morillo, para participar en el "6º ENCUENTRO COMUNICACIÓN Y RURALIDAD; Pasiones, Comunicación y Territorios en Tiempos de Internet.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de PESOS: UN MIL CIENTO VEINTE (\$ 1.120,00), a la Partida: 3.7.1 PASAJES, de Recursos Propios del Presupuesto de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, a sus efectos.

soi


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a